

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 12 de septiembre de 1968 por la que se dispone el cese del Instructor don Manuel Ríos Alonso en las Compañías Móviles de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Instructor don Manuel Ríos Alonso.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en las Compañías Móviles de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, con efectividad de la fecha en que tome posesión de su nuevo destino.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 12 de septiembre de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 12 de septiembre de 1968 por la que se nombra al personal de la Guardia Civil que se menciona para cubrir vacantes de Conductores en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en los Instructores don José Mederos Gil, don Antonio Otero Ramos, don Alvaro Garrido Fernández y don Aurelio Campos Soto,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien designarles para cubrir otras tantas vacantes de Conductores existentes en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, en las que percibirán sus sueldos y demás remuneraciones reglamentarias, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, cesando en los destinos que venían desempeñando en las expresadas Compañías Móviles.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 12 de septiembre de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 16 de septiembre de 1968 por la que se dispone el cese en el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Villa Cisneros de la Profesora agregada de «Francés» doña María Isabel Reverte Cejudo.*

Ilmo. Sr.: Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., en estimación de la formulada por el Gobernador general de la Provincia de Sahara y en uso de las facultades que le están conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer el cese, con fecha 30 del actual en el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Villa Cisneros (Provincia de Sahara), de la Profesora agregada de «Francés» doña María Isabel Reverte Cejudo, que deberá reintegrarse a la plaza de que es titular en el Instituto femenino de Cádiz.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 16 de septiembre de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 21 de septiembre de 1968 por la que se nombra por concurso al Contador del Estado don Juan Antonio Gómez Milla Jefe de Contabilidad de la Delegación de Hacienda de la Provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio último para la provisión de la plaza de Jefe de Contabilidad, vacante en la Delegación de Hacienda de la provincia de Sahara,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al funcionario del Cuerpo de Contadores del Estado don Juan Antonio Gómez Milla —A05HA877—, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 21 de septiembre de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 23 de septiembre de 1968 por la que se nombra al Abogado Fiscal don Juan José Martínez Zato Fiscal de los Tribunales y Juzgados del Servicio de Justicia de la Guinea Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Abogado Fiscal don Juan José Martínez Zato,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Fiscal de los Tribunales y Juzgados del Servicio de Justicia de la Guinea Ecuatorial, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 23 de septiembre de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 23 de septiembre de 1968 por la que se nombran los Consejeros que han de constituir el nuevo Consejo Superior de Estadística.*

Excmo. Sr.: El Decreto 1399/1968, de 12 de junio, por el que se reorganiza el Consejo Superior de Estadística, establece en su artículo tercero la nueva composición del Consejo por lo que procede nombrar los Consejeros que han de constituirlo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto citado y a propuesta, en su caso, de los Organismos respectivos,

Esta Presidencia ha dispuesto nombrar Consejeros del Consejo Superior de Estadística a los siguientes señores:

Vicepresidente: Don Alberto Cerrolaza Asenjo, Director general del Instituto Nacional de Estadística.

Grupo A):

Don Rafael Acosta España, Secretario general Técnico del Ministerio de Hacienda. Suplente: Don Javier Ramos Gascón.

Don Andrés Reguera Guajardo, Secretario general Técnico del Ministerio de Obras Públicas. Suplente: Don José Ignacio Uriol Salcedo.

Don Enrique Sánchez de León Pérez, Secretario general Técnico del Ministerio de Trabajo.

Don Tomás Galán Argüello, Secretario general Técnico del Ministerio de Industria.

Don Manuel Antonio de la Riva y Zambrano Secretario general Técnico del Ministerio de Agricultura.

Don Eduardo Moya López, Secretario general Técnico del Ministerio de Comercio. Suplente: Don Ramón Boixaréu Areny.

Don Joaquín Juste Cestino, Secretario general Técnico del Ministerio de Información y Turismo. Suplente: Don Anastasio Navarro Aranda.

Don Manuel Pérez Olea, Secretario general Técnico del Ministerio de la Vivienda. Suplente: Don Francisco Díaz Moreno.

Don Luis Gómez Aranda, Secretario Técnico de la Secretaría General del Movimiento. Suplente: Don Máximo Portela Barreiro.

Don Lucas Beltrán Flórez, Secretario general de la Comisaría del Plan de Desarrollo. Suplente: Don Javier Irastorza Revuelta.

Grupo B):

Don José María Hernández Sampelayo, Secretario general Técnico de la Presidencia del Gobierno. Suplente: Don Rafael Orbe Cano.

Don José María Moro Martín-Montalbo, Director general del Servicio Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores. Suplente: Don Manuel María de Benavides y López Escobar.

Don Marcelino Cabanas Rodríguez, Secretario general Técnico del Ministerio de Justicia. Suplente: Don Pedro González Botella.

Don Antonio Carro Martínez, Secretario general Técnico del Ministerio de la Gobernación. Suplente: Don Santos Luis Gil Carretero.

Don Ricardo Díaz Hochleitner, Secretario general Técnico del Ministerio de Educación y Ciencia.

Don Antonio González-Aller Balseyro, Contralmirante Jefe 2.ª Sección del Alto Estado Mayor. Suplente: Don Antonio Hernández López.

Grupo C):

Don Luis Nieto Antúnez, Jefe nacional del Servicio Sindical de Estadística. Suplente: Don Manuel Terán Fernández.

Don Santiago de Castro Caldiús y don Antonio Maqueda Noé, representantes de la Organización Sindical. Suplente: Don Siro Azcona Sanz y don Ignacio Morilla Alonso, respectivamente.

Grupo D):

Don José Ros Jimeno, representante del Consejo de Economía Nacional. Suplente: Don Pío Miguel Irurzun Goicoa.

Don José Miguel Gamboa Loyarte, representante del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don Sixto Ríos García, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Suplente: Don Ildefonso Yáñez de Diego.

Don José Luis Sampedro Sáez, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid.

Don Juan del Campo Aguilera, Catedrático de la Escuela Técnica Superior. Suplente: Don Juan Ramón Marcet Roig.

De libre designación:

Don Salustiano del Campo Urbano.

Don José García Santasmases.

Don Román Perpiñá Grau.

Don Luis Sánchez Agesta.

Don Jorge Tamarit Torres.

Grupo E):

Don José Luis Sánchez-Crespo Rodríguez, Subdirector-Jefe de la División de Estudios del Instituto Nacional de Estadística.

Don Laureano Cuesta Pérez, Subdirector-Jefe de la División Ejecutiva del Instituto Nacional de Estadística.

Don Angel Alcalde Inchausti, Subdirector-Jefe de la División de Investigaciones del Instituto Nacional de Estadística, y los Estadísticos Facultativos:

Don Glicerino Bermúdez Romero.

Don Manuel de Coa Román.

Don Eduardo García España.

Don José Quevedo Quevedo; y

Don Gonzalo Arnaiz Vellando, que actuará de Secretario general.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años

Madrid, 23 de septiembre de 1968.

CARRERO

Excmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Estadística.

ORDEN de 25 de septiembre de 1968 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.. Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relaciona, con expresión de empleo, Arma, nombre, situación, motivo de la baja y fecha:

«Colocados»

Capitán de Complemento de Infantería don Francisco Alianas Corral. Instituto Nacional de Previsión. Zaragoza.—Retirado: 19 de septiembre de 1968.

Capitán de Complemento de Infantería don Fernando Almoquera Llanos. Instituto Nacional de Industria. Madrid.—Retirado: 11 de septiembre de 1968.

Capitán de Complemento de Ingenieros don Francisco Cuadrado Pardo. A03PG. Ministerio de Información y Turismo. Granada.—Retirado: 9 de septiembre de 1968.

Teniente de Complemento de Infantería don Adrián Velasco Arribas. Junta de Obras del Puerto. Las Palmas.—Retirado: 18 de septiembre de 1968.

Teniente de Complemento de Infantería don Antonio Campos Jiménez. Jefatura de Transportes Militares. Jaca (Huesca). Retirado: 13 de septiembre de 1968.

Teniente de Complemento de Infantería don Elías García Martín. Instituto de Cultura Hispánica. Madrid.—Retirado: 19 de septiembre de 1968.

Teniente de Complemento de Infantería don Manuel Guerrero Vilchez. Juzgado Municipal número 17. Barcelona.—Retirado: 13 de septiembre de 1968.

Teniente de Complemento de Infantería don Luis Mendoza Carreño. A03PG. Ministerio de Hacienda. Barcelona.—Retirado: 12 de septiembre de 1968.

Teniente de Complemento de Infantería don Jesús Moreno García. AR4PG. Ministerio de la Gobernación. Madrid.—Retirado: 18 de septiembre de 1968.

Teniente de Complemento de Infantería don Cosme Prohens Soler. A03PG. Ministerio de Hacienda. Palma de Mallorca.—Retirado: 15 de septiembre de 1968.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Juan Beltrán Pérez. Instituto Nacional de la Vivienda. Murcia.—Retirado: 8 de septiembre de 1968.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Luis Muñoz Muñoz Ballesteros. RENFE (Estación de Atocha). Madrid.—Retirado: 16 de septiembre de 1968.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Perpetuo Pozo García. RENFE (Estación Príncipe Pio). Madrid.—Retirado: 11 de septiembre de 1968.

Teniente de Complemento de Intendencia don Leoncio Frías Urruchi. Almacén Regional de Intendencia. Burgos.—Retirado: 12 de septiembre de 1968.

Brigada de Complemento de Infantería don Francisco Alcázar Remacha. Taller Base Aérea. Getafe (Madrid).—Retirado: 17 de septiembre de 1968.

Brigada de Complemento de Infantería don Lucas Bueno Gónzora. Comandancia General. Ceuta.—Retirado: 16 de septiembre de 1968.

Brigada de Complemento de Infantería don Manuel José Moreno Maestre. A03PG. Ministerio de Hacienda. Oviedo.—Retirado: 18 de septiembre de 1968.

Brigada de Complemento de Infantería don José Rodríguez Pedrero. AR4PG. Ministerio de Información y Turismo Madrid. Retirado: 16 de septiembre de 1968.

Brigada de Complemento de Infantería don José Sánchez Palomino. Diputación Provincial. Huelva.—Retirado: 13 de septiembre de 1968.

Brigada de Complemento de Infantería don Francisco Uclés Redondo. Radio Nacional de España. Valencia.—Retirado: 11 de septiembre de 1968.

Brigada de Complemento de Caballería don Tomás García González. AR4PG. Instituto de Enseñanza Media «Alfonso II». Oviedo.—Retirado: 17 de septiembre de 1968.

Brigada de Complemento de Artillería don Anselmo Barroso Corrales. A03PG. Ministerio de Educación y Ciencia. Oviedo. Retirado: 13 de septiembre de 1968.

Brigada de Complemento de Ingenieros don Luis Mata Rentero. AR4PG. Gobierno Civil. Lérida.—Retirado: 10 de septiembre de 1968.

Brigada de Complemento de Sanidad don Jaime Marroig Alberti. AR4PG. Ministerio de Industria. Palma de Mallorca. Retirado: 19 de septiembre de 1968.

Sargento primero de Complemento de Infantería don José Mangas Gutiérrez. Compañía de Seguros «Finisterre, S. A.». Orontava (Tenerife).—Retirado: 18 de septiembre de 1968.

«Expectación de destino»

Brigada de Complemento de Infantería don Jesús Antonio García Cotarelo.—Retirado: 17 de septiembre de 1968.

«Reemplazo voluntario»

Brigada de Complemento de Infantería don Manuel Machado Triviño.—Retirado: 15 de septiembre de 1968.